

Guayaquil, 27 Marzo del 2012 ✓

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**CONSTRUCTORA CONALBA S.A.**  
Ciudad ✓

Estimados señores:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, cumpla con el deber de informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía **CONSTRUCTORA CONALBA S.A.**, durante el Ejercicio Económico del 2011. ✓

Informo a ustedes que las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y a la Junta General de Accionistas, así como también se acataron las disposiciones legales, laborales y tributarias.

Cumpla informar que la situación de la empresa la vemos reflejada en los Estados Financieros correspondiente al año 2011 y está basada con los principios contables generalmente aceptados.

Adjunto a la presente los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2011.

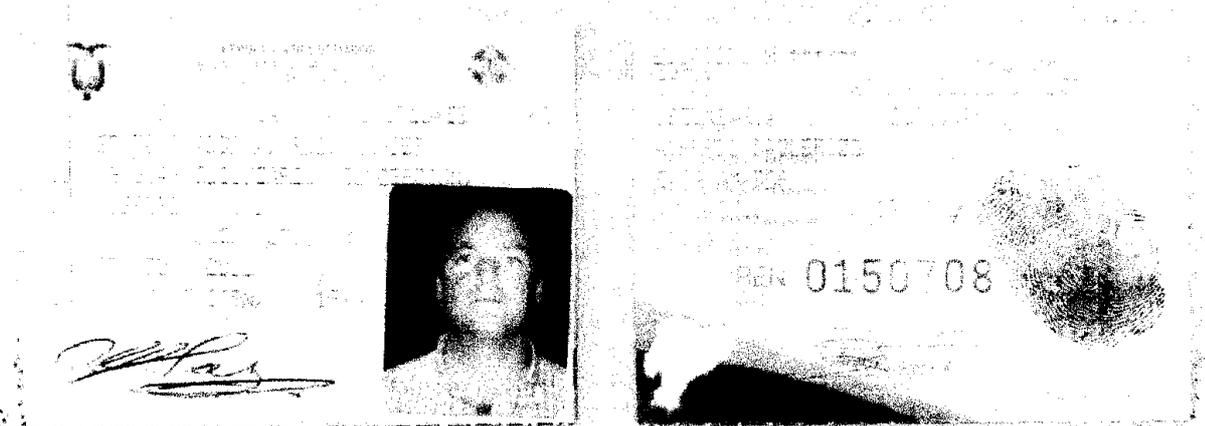
Aprovecho la oportunidad para agradecer la oportunidad y la confianza brindada.

Atentamente,



Ing. Alfredo Baquerizo A.  
PRESIDENTE  
C.I.#0909364523






 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 Referendum y Consulta 7-May-2011  
 090936452.3 108 - 0040  
 BAQUERIZO AMADOR ALFREDO XAVIER  
 GUAYAS GUAYAQUIL  
 TARQUI TARQUI  
 SANCION Multa 26,40 CostRep: 8 TotUSD: 34,40  
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 00161  
 2345017 12/09/2011 13:13:09  
**2345017**

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS  
  
 Ing. Enrique  
 DIRECTOR

*AL*

